

COMUNICADO SECRETARIAL

PARA: FUNCIONARIOS PUBLICOS (DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y TÉCNICOS OPERATIVOS, ETC).

DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO DEL ECENSO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE BARRANQUILLA

FECHAS:

Cordial saludo.

La Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría de Educación, viene trabajando de manera colaborativa con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (**DANE**) en el proceso de ejecución del formulario C600 para las instituciones educativas de carácter oficial y no oficial, adicionalmente este año con la ejecución del eCenso.

Todos los Servidores Públicos del orden Distrital deben diligenciar el formulario electrónico dentro del Censo Nacional de población y vivienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 1899 del 22 de Noviembre de 2017, por tal razón el DANE por intermedio de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, conmina a los Directivos Docentes, Docentes y Técnicos Operativos de las Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción a realizar el eCenso (<https://ecenso.dane.gov.co/#/login>).

Día: 11 de Abril 2018

Lugar: Sala de Informática de las diferentes Instituciones Educativas Distritales.

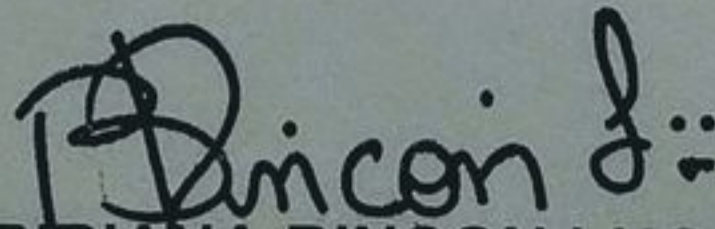
Hora: 11:00 a.m. -12:00 M (funcionarios que laboran en jornada de la mañana)
1:00 -2:00 p.m. (funcionarios que laboran en jornada de la tarde)

Asisten: Docentes asignados a la planta docente de las IED.

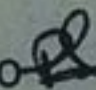
Información: en los teléfono 3714704 - 3700011 o 3183724031,

Contacto: Rosana Saavedra Cárdenas

Atentamente,



BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL EDUCACIÓN
DE BARRANQUILLA

Proyecto: Rosana Saavedra Cardenas -Tec. Operativo 
Revisó: Yénisse Alvarez Estrada -Jefe De Oficina De Inspección, Vigilancia y Control
Revisó: Claudia Torres - Asesora Jurídica Externa 